asta que el Dr. Luis de Mesquina y Sharo
Benedicta la disposicion que se obtenga para el
gasto de sus tenencias de Alferazgo. Dr. Angulo lo conta
mado el Alferazgo de Lima y otro espado: acuerda
se escriba para librar quinientos ps. de el propio
pro. para este mes de agosto para el primer cau.
dal ordinario y extraordinario que se celebrare de el Re
ginido efecto de velar carbon y aceite a el g.
correg.r asi con el entendido de dho. m.do y jun.
y cumpla lo acordado de la ciudad =

Alonso de la Cas

Moreno

Caspar Ladrón de Guevara

Matias de Aguirre